

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZERIL S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas a los veinte y tres días del mes de Julio del año dos mil veinte, a las 12.00 horas se reúnen los Señores Accionistas de **LA COMPAÑÍA ZERIL.S.A** en el Barrio La garzota, Calle Primera Herradura y Dr. Miguel Ángel Jijón, manzana 81 Solar 11, previa a la convocatoria realizada a través de notificación y comunicación individual a cada accionista con el objeto de analizar y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2019
- 2) Lectura y Dictamen del Comisario de la Compañía.
- 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 20179, esto es Balance General, Estado de Resultados. Flujo de Efectivo, Cambios en el Estado Patrimonial y Notas a los Estados Financieros.

**Constatación del quórum:** Siendo las 12 horas 05 minutos y con una asistencia de 2 accionistas que representa el 100% del total del capital accionario , se da por iniciada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, convocada para esta fecha, y ratificando el orden del día propuesto.

**1) Lectura y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía ejercicio 2019.**

La Srta. María Belén Guachamín, Gerente de la Compañía pone en consideración de la Junta General las acciones realizadas de carácter administrativo, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019. Puntualizando que la Compañía durante este ejercicio fiscal, todo el año estuvo realizando análisis de planificación de algunos proyectos a implementarse, y que solamente el mes de Diciembre se facturo a la Empresa de Lácteos TONI S.A. Una vez escuchado el informe de la Señorita Gerente la junta aprueba, sin objeción alguna.

Por unanimidad se aprueba dicho informe.

**2) Lectura y Dictamen del Comisario de la Compañía**

La Licenciada Belén Torres Comisaria Principal ,emite su dictamen favorable,  
Indicando que no existe novedad alguna en sus registros contables.

**3) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019.**

La Señor Sharupi Guaján Gabriel Presidente de la Junta concede la palabra al ing. Patricio Rosero, Contador de la Compañía, quien da lectura al Informe económico que sustenta los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año Fiscal del 2019, señalando que ha existido muy poco movimiento económico y que en el mes de Diciembre se procede a Facturar por un monto de \$ 22734,00 dolares a la Empresa Industria de Lácteos TONI S.A. y que no se registrado costo alguno , por lo que será representativo el pago de Impuesto a la Renta del este ejercicio.

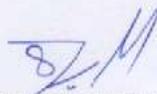
Los Balances son puestos en consideración de la Junta General, como el informe de la Señora Comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

La Presidencia pide un receso de 30 minutos para poder elaborar el Acta, la misma que es ratificada en su totalidad.

Siendo las 13horas 45 minutos se levanta la Junta General de Accionistas, convocada para esta fecha.



**SHARUPI GUAJÁN GABRIEL  
PRESIDENTA**



**GUACHAMIN ABATA MARIA  
SECRETARIA**